Proceso que lidera	RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD	**Fecha:** 05 de Diciembre 2024
Tema reunión	COMITÉ DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD 2024	**Hora** Inicio: 2:00 pm
Objetivo	Desarrollar del Comité de Rutas Integrales de Atención en Salud.	**Lugar:** Auditorio – Gobernacion

No.	TEMAS A TRATAR AGENDADOS POR PROCESO QUE LIDERA
1.	Apertura de reunión – Bienvenida
2	Verificación del quórum – SSDC
3	Presentación Indicadores: Nutrición, SSR y Suicidio.
4	Presentación indicadores RIAS
5	Presentación Diagnostico alcaldías departamento Caquetá frente a RIAS
6.	Proposiciones y varios.

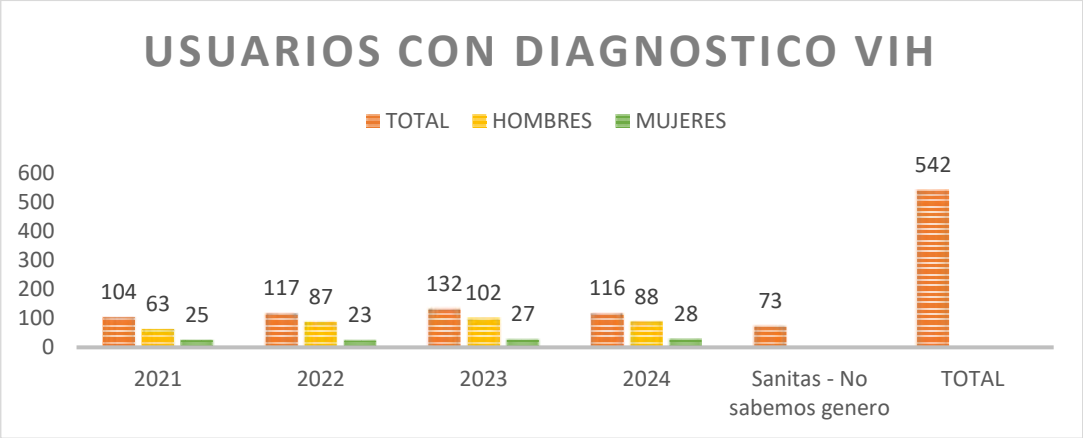
No. TEMA	DESARROLLO
1.	El día viernes 05 de Diciembre del 2024 a las 2:00 p.m. inició la reunión del Comité de Rutas Integrales de Atención en Salud, convocada a través de Circular Externa No. 452 de 28 de Noviembre de 2024 dirigida a EPS, Entes Territoriales, ESE y Direcciones técnicas de la SSD por parte de la Secretaría de Salud Departamental, quien actúa como secretaria técnica del comité. Se da la bienvenida a los participantes por parte de la Subsecretaria de Salud Departamental al Comité Departamental de Rutas Integrales de Atención en Salud, manifestando que es un espacio de coordinación, consulta y construcción conjunta de agendas estratégicas para la planificación, orientación y evaluación en el proceso de formulación y desarrollo de las políticas públicas, planes y programas, así mismo manifiesta que este espacio fue creado mediante la resolución 0374 del año 2021.
2.	Es importante aclarar que según resolución 0374 del año 2021, ARTICULO. CUARTO. REUNIONES. Las reuniones serán trimestralmente monitoreando las acciones pertinentes por cada sector. En casos de reuniones. extraordinarias será convocado por su presidente (a) o por lo menos el 50% de sus integrantes. Parágrafo 1: El consejo se reunirá con la mitad más uno de sus integrantes y las decisiones del mismo será tomadas por la mayoría de votos de los asistentes (mayoría simple). Seguidamente, se realizó el llamado a lista y verificación del Quórum, encontrándose que no asisten los delegados: Representante de EPS de: FOMAG y EJERCITO. Representante de ALCALDIA de: MORELIA, ALBANIA, SAN JOSE DE FRAGUA, CURILLO, MONTAÑITA, PUERTO RICO, SAN VICENTE

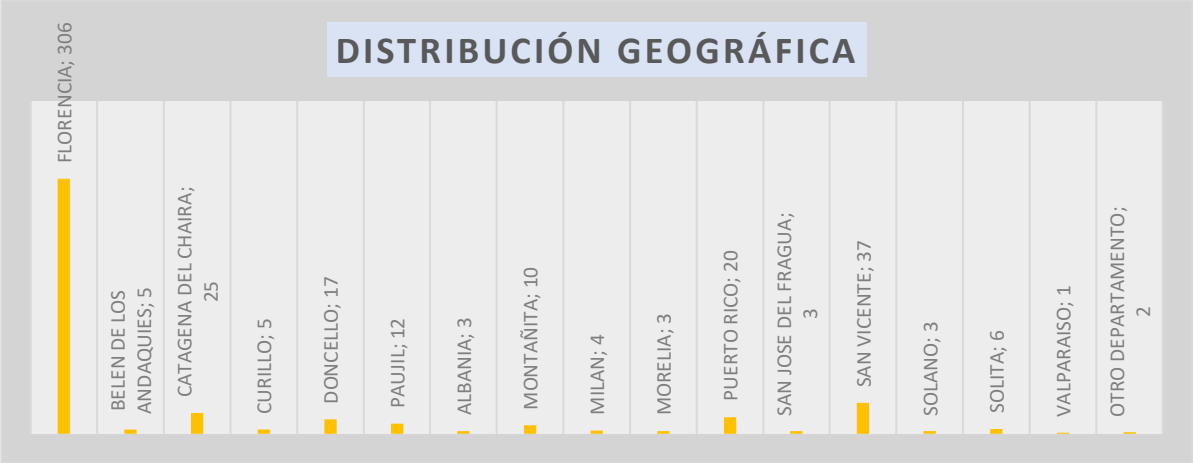
Representante de ESE: SOR TERESA ADELE, HOSPITAL MARIA INMACULADA Y HOSPITAL COMUNAL MALVINA HECTOR OROZCO OROZCO.

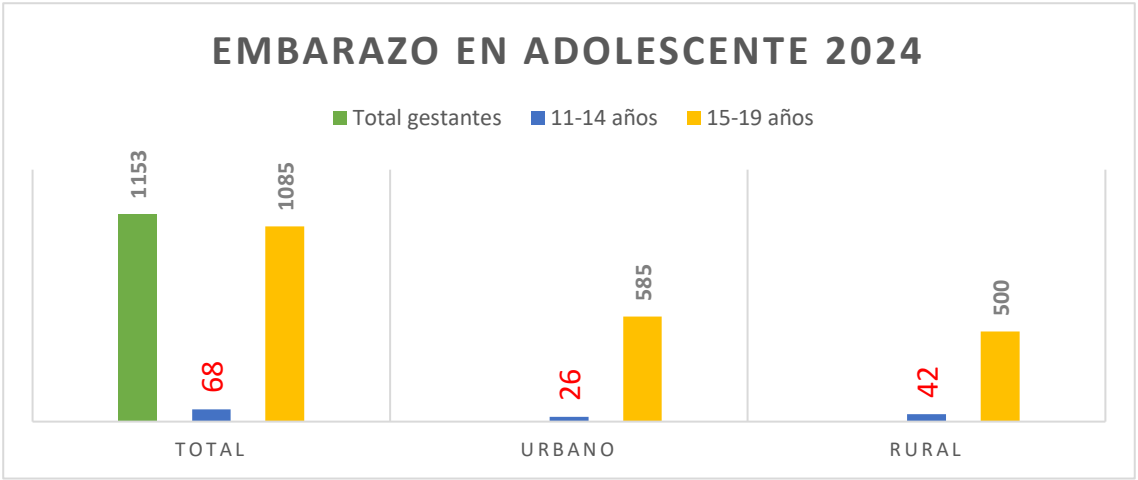
NO	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	ASISTE
1	GOBERNACION CAQUETA	SECRETARÍA DE SALUD o su delegado	SI
2	GOBERNACION CAQUETA	Dirección de Salud Pública o su delegado (a),	SI
3	GOBERNACION CAQUETA	Prestación de Servicios o delegado (a).	SI
4	GOBERNACION CAQUETA	Dirección de Aseguramiento o su delegado (a).	SI
5	GOBERNACION CAQUETA	Subsecretario o su delegado (a).	SI
6	ALCALDIA	Alcalde Municipal de Florencia o su delegado (a)	NO
7	EPS	EPS - Asmet Salud EPS	SI
8	EPS	EPS- Nueva EPS	SI
9	EPS	EPS - Sanitas,	SI
10	EPS	Régimen Especial FOMAG	NO
11	EPS	Régimen Especial Ejercito	NO
12	EPS	Régimen Especial Policía	SI
13	ALCALDIA	Alcaldía Municipal - Morelia	SI
14	ALCALDIA	Alcaldía Municipal - Belén de los Andaquies	SI
15	ALCALDIA	Alcaldía Municipal - San José de Fragua	SI
16	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Albania	NO
17	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Curillo	SI
18	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Paujil	SI
19	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Cartagena del Chaira	SI
20	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Montañita	NO
21	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Puerto Rico	NO
22	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Doncello	SI
23	ALCALDIA	Alcaldía Municipal San Vicente	NO
24	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Milán	SI
25	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Solano	SI
26	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Valparaíso	SI
27	ALCALDIA	Alcaldía Municipal Solita	SI
28	ESE	SAN RAFAEL	SI
29	ESE	SOR TERESA ADELE	NO
30	ESE	ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO	SI
31	ESE	RAFAEL TOVAR POVEDA	SI
32	ESE	HOSPITAL MARIA INMACULADA	NO
33	ESE	HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	NO

Una vez constatado el quorum se procede a dar apertura al Comité, dando la bienvenida a los asistentes al Comité creado a través de la resolución 0374 del año 2021, el cual es un espacio de coordinación, consulta y construcción conjunta de agendas estratégicas para la planificación, orientación evaluación en el proceso de formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos.

Siguiendo con los puntos de la agenda se informa a los integrantes del comité que se expone los indicadores de morbimortalidad de: Nutrición, SSR y Suicidio en el departamento del Caquetá.







COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE CINCO AÑOS, SEMANA 1-44, CAQUETÁ, 2023-2024

CAQUETA	NO. CASOS		COMPOR TAMIENTO
AÑO 2023	145	CAQUETA	23,4%
AÑO 2024	179		

ENTIDADES MUNICIPALES CON COMPORTAMIENTOS INUSUALES DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE CINCO AÑOS RESPECTO AL PROMEDIO 2019-2023, CAQUETÁ, SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 01 A 44 DE 2024.

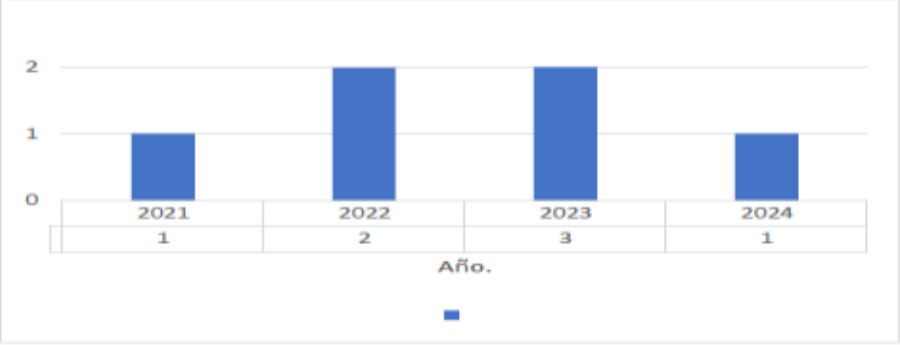
MUNICIPIO PROCEDENCIA	NÚMERO DE CASOS
ALBANIA	2
BELEN DE LOS ANDAQUIES	1
VALPARAISO	1
CARTAGENA DEL CHAIRA	19
CURILLO	2
EL DONCELLO	7
EL PAUJIL	2
FLORENCIA	75
LA MONTANITA	1
MILAN	8
MORELIA	6
PUERTO RICO	10
SAN JOSE DEL FRAGUA	9
SAN VICENTE DEL CAGUAN	24
SOLANO	12
SOLITA	0

COMPORTAMIENTO SOCIODEMOGRAFICO CASOS DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 01-44, CAQUETÁ, 2024

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	76	42,46
	Masculino	103	57,54
Tipo de Régimen	Subsidiado	162	90,50
	Contributivo	13	7,26
	Especial	4	2,23
	No asegurado	0	0,00
Pertenencia Étnica	Indígena	6	3,35
	NARP	1	0,56
	Otros	172	96,09
Área de Ocurrencia	Cabecera Municipal	122	68,16
	Rural Disperso	51	28,49
	Centro Poblado	6	3,35
Grupo de edad	Menores de 1 año	78	43,58
	1 a 4 años	101	56,42
Escolaridad de la madre	Primaria	61	34,08
	Secundaria	89	49,72
	Técnica	11	6,15
	Universidad	6	3,35
	Ninguna	12	6,70
Estrato	1	158	88,27
	2	21	11,73
	3	0	0,00

DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	136	75,97
DESNUTRICIÓN AGUDA SEVERA	43	24,02

Comparativo de mortalidades en menores de 5 años por DNT aguda en los Municipios del Caquetá hasta la semana 44 desde el 2021 hasta el 2024.



Fuente: Sivigila, Caquetá 2024

Comparativo de mortalidades en menores de 5 por DNT de los Municipios del Caquetá hasta la semana epidemiológica N° 44 del 2020-2024.

MUNICIPIO	2021	2022	2023	2024
San Vicente del Caguán	1	0	0	0
Cartagena del Chairá	0	0	1	1
La Montañita	0	1	0	0
Milán	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	1	0
San José Del Fragua	0	0	1	0
Florencia	0	1	0	0
Total	1	2	3	1

INTENTO DE SUICIDIO
COD. INS 356

COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO INTENTO DE SUICIDIO, SEMANA 1-44, CAQUETÁ, 2023-2024

CAQUETA	NO. CASOS	INCIDENCIA *100.000	COMPORTAMIENTO
AÑO 2023	256	60	
AÑO 2024	219	51	14,4%

Fuente: Sivigila 2024

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO DE ACUERDO A MECANISMO UTILIZADO POR SEXO, CAQUETÁ, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 01-44, 2024

Tipo de Exposición	Femenino	Masculino	Total Casos SE 44	%
Intoxicaciones	110	43	153	71,50
Arma Cortopunzante	23	19	42	19,63
Lanzamiento al vacío	3	3	6	2,80
Armas de fuego	0	2	2	0,93
Ahorcamiento	9	7	16	7,48
Lanzamiento a Vehículo	0	0	0	0

Fuente: Sivigila, 2024

ENTIDADES MUNICIPALES CON COMPORTAMIENTOS INUSUALES DE INTENTO DE SUICIDIO RESPECTO AL PROMEDIO 2019-2023, CAQUETÁ, SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 01 A 44 DE 2024

Municipio de procedencia	2024 SE 44	Población	Incidencia x 100.000 hab	Promedio	Razón	Poisson
Belén De Los Andaquies	12	11557	103,83	4,6	2,61	0,002
San Vicente Del Caguán	43	54575	78,79	22,4	1,92	0,000
Solano	8	12111	66,06	3,8	0,00	0,024
Solita	4	6389	62,61	2,4	1,67	0,125
Caquetá	**219**	428162	51,15	173,8	1,26	0,000
El Doncello	11	20336	54,09	8,6	0,00	0,088
Morelia	2	3930	50,89	0,8	2,50	0,144
Florencia	91	179233	50,77	84,0	1,08	0,031
Curillo	4	8109	49,33	2,4	1,67	0,125
Milán	5	10339	48,36	2,0	2,50	0,036
Cartagena Del Chaira	15	32841	45,67	10,4	1,44	0,042
Puerto Rico	12	27890	43,03	12,4	0,97	0,114
San José Del Fragua	5	13801	36,23	6,0	0,83	0,161
La Montanita	4	15621	25,61	3,0	0,00	0,168
Albania	1	4794	20,86	1,6	0,63	0,323
El Paujil	2	19290	10,37	7,0	0,29	0,022
Valparaíso	0	7346	0,00	2,2	0,00	0,111

Seguido de la explosion de los indicadores de morbimortalidad se presentaron de manera detallada los indicadores correspondientes a las rutas integrales de salud, específicamente en lo que respecta a la atención materno-perinatal y las estrategias de mantenimiento y promoción de la salud. Es importante destacar que estos indicadores fueron recopilados y analizados por las tres Entidades Promotoras de Salud (EPS) que cuentan con la mayor población afiliada en el departamento: EPS Sanitas, Nueva EPS y Asmet Salud.

Durante la exposición, se explicó cómo cada una de estas EPS ha implementado las rutas integrales de salud con el objetivo de mejorar la atención y los resultados en salud de la población. Se analizó el impacto de estas rutas en la reducción de la morbimortalidad, así como el papel crucial que desempeñan en la promoción de prácticas saludables y en el fortalecimiento de la atención materno-infantil.

Además, se discutieron las estrategias que han sido adoptadas por cada EPS para optimizar la atención a sus afiliados, incluyendo la capacitación del personal de salud, la promoción de la atención prenatal y postnatal, y el acceso a servicios de salud de calidad. Se enfatizó la importancia de un enfoque integral y coordinado que involucre a diferentes actores del sistema de salud para garantizar el bienestar de la población.

En conclusión, la presentación de estos indicadores no solo revela la situación actual de la salud en el departamento, sino que también destaca la necesidad de seguir trabajando en conjunto para

mejorar la calidad de la atención y reducir los índices de morbimortalidad, especialmente en los grupos más vulnerables.

Además de lo previamente expuesto, se abordaron las responsabilidades específicas de cada agente de salud en el contexto de las rutas integrales de atención en salud. Se hizo especial énfasis en el indicador de captación temprana de gestantes, utilizando este ejercicio como un ejemplo ilustrativo de las obligaciones que tiene cada agente. Asimismo, se subrayó la necesidad de establecer responsabilidades claras en relación con cada uno de los indicadores discutidos durante la reunión del comité.:

Entidades Territoriales Municipales:

- IV la EPS e IPS enfocada a las estrategias de la captación temprana.
- Campañas de sensibilización sobre la importancia de la atención prenatal y la planificación familiar
- Establecer sistemas de registro y seguimiento de gestantes
- Trabajar con líderes comunitarios y organizaciones locales para fomentar la captación de gestantes

Entidades Promotoras de Salud:

- Facilitar el acceso y la inscripción de todas las mujeres en edad fértil
- Promover la salud reproductiva y la planificación familiar
- Implementar estrategias para la detección temprana de gestantes
- Proveer información y educación sobre el cuidado durante el embarazo
- Trabajar en conjunto con otras entidades del sistema de salud, programas de bienestar familiar y organizaciones comunitarias para asegurar una atención integral a las gestantes.

Instituciones Prestadora en Salud:

- Debe contar con recurso humano idóneo, equipos y establecer documentación para la detección temprana del embarazo debidamente socializada.
- Deben garantizar que las mujeres tengan acceso fácil y oportuno a servicios de salud
- Deben ofrecer una atención integral que no solo se centre en el embarazo como la salud mental, la nutrición y el acceso a servicios de salud reproductiva.

Por otro lado se realiza una descripcion de un dignostico sobre lo que han realizado de rutas integrals en salud en el municipio con cada Ente Territorial del Deparamento en donde se dio los siguientes resultados

Por otro lado, se presenta una descripción del diagnóstico relacionado con las rutas integrales de salud implementadas en el departamento, realizado con cada Entidad Territorial del Departamento. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- El 100% de los ET municipales no cuentan con un equipo municipal para el proceso de implementación de RIAS.
- El 50% de los ET municipales a implementación o realizado seguimiento de las RIAS. En diferentes grupos, comités o mesas de trabajo.
- El 50% de los ET municipales han implementado procedimientos y mecanismos para activar la respuesta del sector salud y otros sectores con IPS publicas y privadas y comunidad en general

- El 68% de los ET municipales han realizado un análisis de situación de salud de la población que permita Identificar las poblaciones y sus características según momento del curso de vida, grupo de riesgo así como de las familias y las condiciones de los entornos donde se desarrollan y transcurren sus vidas.
- El 56% de los ET municipales no han llevado a cabo un análisis de la situación de salud de la población en colaboración con algún agente del sector salud. En contraste, el 43% ha realizado este análisis con las aseguradoras que operan en el municipio, mientras que el 37% lo ha hecho con los prestadores de servicios de salud.
- El 56% de los ET municipales realiza un seguimiento a la ruta de riesgo de alteraciones nutricionales. Además, el 50% se ocupa de los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), mientras que un 31% se centra en las rutas de enfermedades infecciosas y cardiovasculares. Por otro lado, un 3% sigue la ruta del cáncer, y otro 3% de los ET no ha llevado a cabo seguimiento en ninguna ruta de riesgo en su municipio.
- El 62% de los ET municipales realizar, de forma anual, una estimación del número de pacientes con hipertensión arterial (HTA) y diabetes mellitus, en colaboración con las IPS (Instituciones Prestadoras de Salud) tanto públicas como privadas.

Los asistentes en las proposiciones y varios manifestaron lo siguiente:

Es fundamental fortalecer una estrategia de educación continua en la RIAS con las IPS del departamento.

Se debe trabajar en conjunto con los equipos de Atención Primaria en Salud (APS), especialmente con los de la ESE Fabio Jaramillo, para promover un continuo fortalecimiento de capacidades en las RIAS.

Es necesario articular esfuerzos con todos los agentes de salud, incluyendo a la comunidad en general,

Realizar sensibilizacion a los alcaldes del departamento sobre la importancia de destinar recursos económicos a la RIAS en cada municipio.

Se propone un fortalecimiento continuo de capacidades para parteras en cada municipio.

Se deben implementar estrategias de actualización de datos para cada afiliado, lo que permitirá realizar una demanda inducida efectiva en la RIAS.

Establecer una estructura que permita unificar la medición de los indicadores, dado que se ha evidenciado que muchas de las actividades realizadas por los prestadores no se reflejan en la resolución 202.

Además, es importante que los prestadores de salud sean cautelosos al registrar sus RIPS, asegurándose de incluir los códigos correspondientes a la atención brindada. Esto es fundamental para mantener un registro preciso y facilitar la medición de los servicios prestados.

Importante que cada prestador tenga parametrizado la educacion indivual, grupal y familiar, para poder medir este indicador.

	Es importante establecer estrategias en cada municipio para llevar a cabo tamizajes de gravidez y fortalecer la captación temprana de gestantes. Se sugiere a la SSD la elaboración de un cronograma anual de todos los comités y reuniones de carácter obligatorio, que sea socializado en los primeros dos meses del año. Además, se recomienda no programar reuniones durante los primeros cinco días de cada mes, ya que las EPS, IPS y ET están ocupadas entregando informes en ese período. Se acordó que, en caso de inasistencia injustificadas de los agentes de salud, la SSD emitirá un requerimiento formal a la entidad correspondiente. Se agradece a todos los presentes su valiosa participación y compromiso. La reunión concluyó a las 5:30 p.m.

COMPROMISOS				Seguimiento	
ITEM	**COMPROMISOS ESTABLECIDOS**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA**	**Si cumplió**	**No cumplió**
1.	Realizar Comité Departamental durante el mes de diciembre con el fin de coordinar, gestionar, realizar seguimiento y evaluación de las acciones enfocadas a la adopción e implementación de las actividades individuales y colectivas inmersas en la ruta integral de atención en salud de promoción y mantenimiento de la salud acordé a lo establecido en la resolución 3280 de 2018.	Integrantes Comité Departamental de las RIAS	MARZO 2025		
2	Entrega de tablero de indicadores último trimestre año 2024.	EPS	ENERO 2025		
3	Cada agente en salud enla proximo comite traer 3 actividades para crear el plan de acción de RIAS.	Secretaría de Salud Departamental	MARZO 2025		
Fecha de la próxima reunión: Por definir					

Anexo: Circular externa convocatoria, presentaciones, tablero de control RIAS de cada EPS, listado de asistencia y evidencias fotográficas.

ANEXOS

Listado asistencia

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MECI-SGC	Código: FR-DE-001	
LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 001	Fecha: 03/12/2015
	Página: 3 de 3	

NIT.800091594-4

Fecha: 05-Dic-2024	Tema: COMITE RIAS		
	Reunión ☐ Capacitación ☐ Asistencia técnica ☐ Cooperación ☐ Otro evento ☐		
Hora de Inicio: 2:00 Pm	Hora de Finalización:	Lugar: Auditorio - Gobernacion	Área que Lidera: SALUD PUBLICA
Nombre del Expositor/moderador: Margarita Contreras		Entidad que representa: Secretaria Departamental de Salud	

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL							FIRMA
						Sexo al nacer	Identidad de Género	Grupos Poblacionales [Desplazado(a) por conflicto armado]	Grupos Poblacionales [Persona en condición de discapacidad]	Grupos Poblacionales [Migrante]	Grupos Poblacionales [Victima]	Pertenencia Etnica	
1.	Cildy J Herrera D.	Profesional	SubSalud	Segsubsalud@gmail.com	3166753699	F	M						
2.	Cielo Nid Alape Cabillos	Apoyo en los Gestion	Alcaldia de los Andaquies	almacabillos@gmail.com	3102135437	F	M	x					
3.	Yomara A. Hernandez C.	Gestora P.	EPS Sanitas	Yahoo.com	3214118266	F	M						
4.	Jose Dario Rico Gutierrez	Enfermero	Entidad Policia	Jose.rico@correo.policia.gov	3102600644	M	H						
5.	Jesus Benavides Ortiz	Profesional de Apoyo	Alcaldia de Valparaiso		3106355127	M	M						
6.	Yeilica A Guaracao Gutierrez	Apoyo Profesional	Alcaldia SUAINO	Jsiberl@hotmail.com	3164886893	F	F						
7.	Laura Isabel Lagarda Paz	Prof Planeacion	Alcaldia Cartagena del Chaira	Salud@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	318-5199570	F	F						
8.	Angela Marcia Arias Alarcon	Profesional Gestion Riesgo	Nueva EPS	angela.arias@nuevaeps.c	3102642861	F	F						
9.	John Jaime Parra Gonzalez	Coord. Sist. Mpal	Alcaldia Grillo	Salud.grillo@gmail.com	3115936578	M	M						
10.	Juliana Gonzón Arturi	Profesional Apoyo	Secretaria Salud DDS	calidadssdcaqueta@gobernacion	3204060452	F	F						

Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la Gobernación de Caquetá, para dar tratamiento a mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y la Política de Privacidad y Confidencialidad de la Gobernación de Caquetá, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.
Puede consultar la Política para el tratamiento de Datos Personales en el siguiente enlace: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/002451/122514_manual-politica-tratamiento-de-datos.pdf

NIT.800091594-4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MECI-SGC	Código: FR-DE-001	
	LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 001	Fecha: 03/12/2015
		Página: 3 de 3	

Fecha: 05 - DIC - 2024	Tema: COMITÉ RIAS		
	Reunión [] Capacitación [] Asistencia técnica [] Cooperación [] Otro evento []		
Hora de Inicio: 2:00 Pm / Hora de Finalización:	Lugar: Auditorio - Gobernacion	Área que Lidera: SALUD PUBLICA	
Nombre del Expositor/moderador: Margarita Contreras	Entidad que representa: Secretaria Departamental de Salud		

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL							FIRMA
						Sexo al nacer	Identidad de Género	Grupos Poblacionales [Desplazado(a) por conflicto armado]	Grupos Poblacionales [Persona en condición de discapacidad]	Grupos Poblacionales [Migrante]	Grupos Poblacionales [Victima]	Pertenencia Etnica	
1.	Lorena Cayedes ✓	Profes. apoyo	SSDC	axguiamiento saludacaqueta	3148787061								
2.	Bronlet Rico Sarabia	Enfermera	ESE SVF SIL	saludpublica@hospitalsanmiguel.gov.co	3124213744								
3.	Darmelis Guevara Rico	Ref SSR	SSDC	darielisguevara	3202268281					✓			
4.	Mauricio Parra M. ✗	Prof Apoyo	Albania-Planeacion Departamental Donello		3214504622								
5.	MAURICIO BARÓN RAMÓN ✗	profes. Universit.	planeación Gobernación Cqtá		3112424883	M							Mauricio B.
6.													
7.	Yovana M Parra Rojas	Asistencial	SSD		3103096816	F							
8.	Darmelis Guevara Rico	Ref. SSR	SSD										
9.	Nedi Camila Ramirez ✓	Enfermera	ESE FJL		3155483167	F							
10.	Gloria Judith Rojas Hoyos ✓	Prof Lider Riesgos SST	Asmet Salud	gloria.rojas@asmetsalud.com	3115544658								

Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la Gobernación de Caquetá, para dar tratamiento a mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y la Política de Privacidad y Confidencialidad de la Gobernación de Caquetá, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.
Puede consultar la Política para el tratamiento de Datos Personales en el siguiente enlace: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/002451/122514_manual-politica-tratamiento-de-datos.pdf

NIT.800091594-4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL MECI-SGC	Código: FR-DE-001	
	LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 001	Fecha: 03/12/2015
		Página: 3 de 3	

Fecha: 05-Dic-2024		Tema: COMITE RIAS				
		Reunión []	Capacitación []	Asistencia técnica []	Cooperación []	Otro evento []
Hora de Inicio: 2:00Pm	Hora de Finalización:	Lugar: Auditorio - Gobernacion		Área que Lidera: SALUD PUBLICA		
Nombre del Expositor/moderador: Margarita Contreras G		Entidad que representa: Secretaria Departamental de Salud				

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL							FIRMA
						Sexo al nacer	Identidad de Género	Grupos Poblacionales [Desplazado(a) por conflicto armado]	Grupos Poblacionales [Persona en condición de discapacidad]	Grupos Poblacionales [Migrante]	Grupos Poblacionales [Victima]	Pertenencia Etnica	
1.	Nashely Catalina Icbo A.	Dir. de desarrollo de S	SSD.		3183776624								
2.	MARTHA PATRICIA VALENCIA	Referente Sistema	SSDC - SP.		3213222319								
3.	Natalia Arenas M.	Profesional Apoyo.	Alcaldia Milan Alcaldia Solita		3136137263.								
4.	Karen Johana Gomez Zuñiga	Coordinadora	ESE HP		3106689	F							
5.	Yudy Angelica Echeverri M.	Profesional Apoyo SAN	SSD - SP		3144931355	F							
6.													
7.													
8.													
9.													
10.													

Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la Gobernación de Caquetá, para dar tratamiento a mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y la Política de Privacidad y Confidencialidad de la Gobernación de Caquetá, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.
Puede consultar la Política para el tratamiento de Datos Personales en el siguiente enlace: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/002451/122514_manual-politica-tratamiento-de-datos.pdf

Evidencias Fotográficas











